



**ORDEN DE COMPRA**

**Datos de Facturación**

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1937-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 17/07/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 17/07/2018 -- Fecha de despacho : 18/07/2018

N° Pedido 956

N° Solicitud 64 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. JOCELYN VILLABLANCA

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6	PAÑO AMARILLO X 1 DE ASEO 40 X 45 CM MG	225,00	1.350
30	SERVILLETA COCTEL ELITE RESTAURANTE 24X24 X 120 UN	488,00	14.640
3	LIMPIADOR CREMA 750 GR CIF ORIGINAL MICROPARTICULA	1.586,00	4.758
8	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 500 MT. H/S ELITE ECONOMICO	7.372,00	58.976
20	TOALLA PAPEL 2 ROLL.250 MT. ELITE ECONOMICO H/S	6.540,00	130.800
1	JABON LIQ. 5 LT. ELITE ECONOMICO	7.990,00	7.990
1	COLORO 4 LT. CLOROX TRADICIONAL	2.047,00	2.047
2	ESPONJA ABRASIVA ANATOMICA VIRUTEX X 4 BONOB/ACANA	787,00	1.574
9	TRAPERO SIMPLE C/OJAL 50X50 VIRUTEX PRO ALGODON	1.051,00	9.459
6	GUANTES LATEX VIRUTEX PRO NO.7 S GAMUZA/AMARILLO	1.269,00	7.614
12	DESODORANTE AMBIENTAL SPRAY MARINO	991,00	11.892
15	BOLSA BASURA ROLLO 70 X 90 10 UN. SUPERIOR BIODEG	653,00	9.795
2	COLORO GEL 900 ML. CIF LIMON	1.490,00	2.980
3	LIMPIADOR PISO 4 LT POETT LAVANDA	3.199,00	9.597

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 2



**ORDEN DE COMPRA**

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1937-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 17/07/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 17/07/2018 -- Fecha de despacho : 18/07/2018

N° Pedido 956

N° Solicitud 64 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. JOCELYN VILLABLANCA

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CERA LIQ. 5 LT. HIT VIRGINIA PVC NEGRA BIDON**VIRGINIA	7.581,00	7.581
<p>Son: Son: TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS .-</p> <p>Observación: INSUMOS DE ASEO PEDIDO 956 OC1937</p> <p><b>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</b></p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	281.053
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	281.053
		I.V.A	53.400
		<b>TOTAL</b>	<b>334.453</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 2 de 2